



A TODOS LOS CLUBES
Cartagena, 9 de Marzo de 2015

CAMPEONATO REGIONAL DE HAPKIDO MASCULINO Y FEMENINO

FECHA: Sábado 14 de Marzo de 2015.

LUGAR: Palabellón Central de Cartagena. (c/ Wsell de Guimbarda, 48).

INSCRIPCIONES: Las inscripciones debidamente cumplimentadas en los impresos adjuntos, deberán remitirse a esta Federación antes de las 14 h. **del miércoles 11 de Marzo.** *(Comprobar con tiempo, una semana antes de la fecha del campeonato, que los participantes tengan licencia federativa actualizada, y que están inscritos en el categoría correcta que les corresponde, con el fin de evitar trámites de última hora).*

DOCUMENTACIÓN: Deberá ser presentado el día del campeonato:

- D.N.I. o libro de familia.
- Autorización paterna.(para menores de 18 años)
- **La prueba de no embarazo para féminas, se realizará "in situ", se ruega puntualidad.**

HORARIOS:

- **Sábado 07:**

- Reunión de Delegados 16.00 h. (para indicar incidencias)
- Reunión de Árbitros 16.30 h.
- Comienzo de la competición a los 17.00 h

NORMAS TÉCNICAS: Las impuestas por la F.E.T., salvo, **modificaciones en cuanto al número de jueces, variación de las modalidades que serán objeto del campeonato, grados que dan derecho a la participación y en la clasificación por equipos** en la que, como norma en esta territorial, sólo se otorgaran 7 puntos al oro, 3 a la plata y 1 al bronce, no computándose los oros que no han realizado competición por estar solos en la categoría, tampoco puntuaran los deportistas que compitan agrupados en categorías que no sea las que les correspondan oficialmente por edad.

CONDICIONES: **Por tratarse de la primera edición, realizaremos las siguientes variaciones al reglamento.**

- Podrán participar en los tramos de edad y grados, según anexos adjuntados.
- Cada Club podrá presentar tantos deportistas como tengan para cada categoría.
- Los deportistas que estén solos en su categoría, serán campeones regionales y podrán competir en otra categoría, no pudiendo interferir en la puntuación ni clasificación.
- Los deportistas deberán tener la nacionalidad Española o extranjeros comunitarios con permiso de residencia.

ARBITRAJE: Los árbitros serán designados por el Director de Arbitraje, de entre los miembros del Grupo Arbitral.

El arbitraje podrá ser variado, en cuanto al número de jueces que calificarán la actuación y en aquellas cuestiones que por el perfecto y mejor desarrollo del evento así lo considere el Director de Arbitraje.

Se recuerda que la cuota de Afiliación de los clubes participantes deberá haber sido abonadas con antelación a la fecha del Campeonato. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"



Anexo I



CATEGORIAS OBJETO DE LA COMPETICION

- 1) Competición grupal hasta 12 años (mixto, cintos de color)
- 2) Competición grupal desde 13 hasta 16 años (mixto, cintos de color)
- 3) Competición grupal a partir de 17 años (mixto, cintos de color y/o cintos negros)

- 4) Pareja/trío hasta 12 años (mixto, cintos de color)
- 5) Pareja/trío desde 13 hasta 16 años (mixto, cintos de color)
- 6) Pareja/trío a partir de 17 años (mixto, cintos de color)
- 7) Pareja/trío a partir de 17 años (mixto, cintos negros)

- 8) Caída en altura desde 13 hasta 16 años (masculino, cintos de color)
- 9) Caída en altura desde 13 hasta 16 años (femenino, cintos de color)
- 10) Caída en altura a partir de 17 años (masculino, cintos de color)
- 11) Caída en altura a partir de 17 años (femenino, cintos de color)
- 12) Caída en altura a partir de 17 años (masculino, cintos negros)
- 13) Caída en altura a partir de 17 años (femenino, cintos negros)

- 14) Caída en longitud desde 13 hasta 16 años (masculino, cintos de color)
- 15) Caída en longitud desde 13 hasta 16 años (femenino, cintos de color)
- 16) Caída en longitud a partir de 17 años (masculino, cintos de color)
- 17) Caída en longitud a partir de 17 años (femenino, cintos de color)
- 18) Caída en longitud a partir de 17 años (masculino, cintos negros)
- 19) Caída en longitud a partir de 17 años (femenino, cintos negros)

- 20) Competición de formas con o sin armas hasta 12 años (mixto, cintos de color)
- 21) Competición de formas con o sin armas desde 13 hasta 16 años (mixto, cintos de color)
- 22) Competición de formas con o sin armas a partir de 17 años (mixto, cintos de color)
- 23) Competición de formas con o sin armas a partir de 17 años (mixto, cintos negros)

- 24) Rompimientos y pateo de precisión hasta 12 años (mixto, cintos de color)
- 25) Rompimientos y pateo de precisión desde 13 hasta 16 años (mixto, cintos de color)
- 26) Rompimientos y pateo de precisión a partir de 17 años (mixto, cintos de color)
- 27) Rompimientos y pateo de precisión a partir de 17 años (mixto, cintos negros)



Anexo II

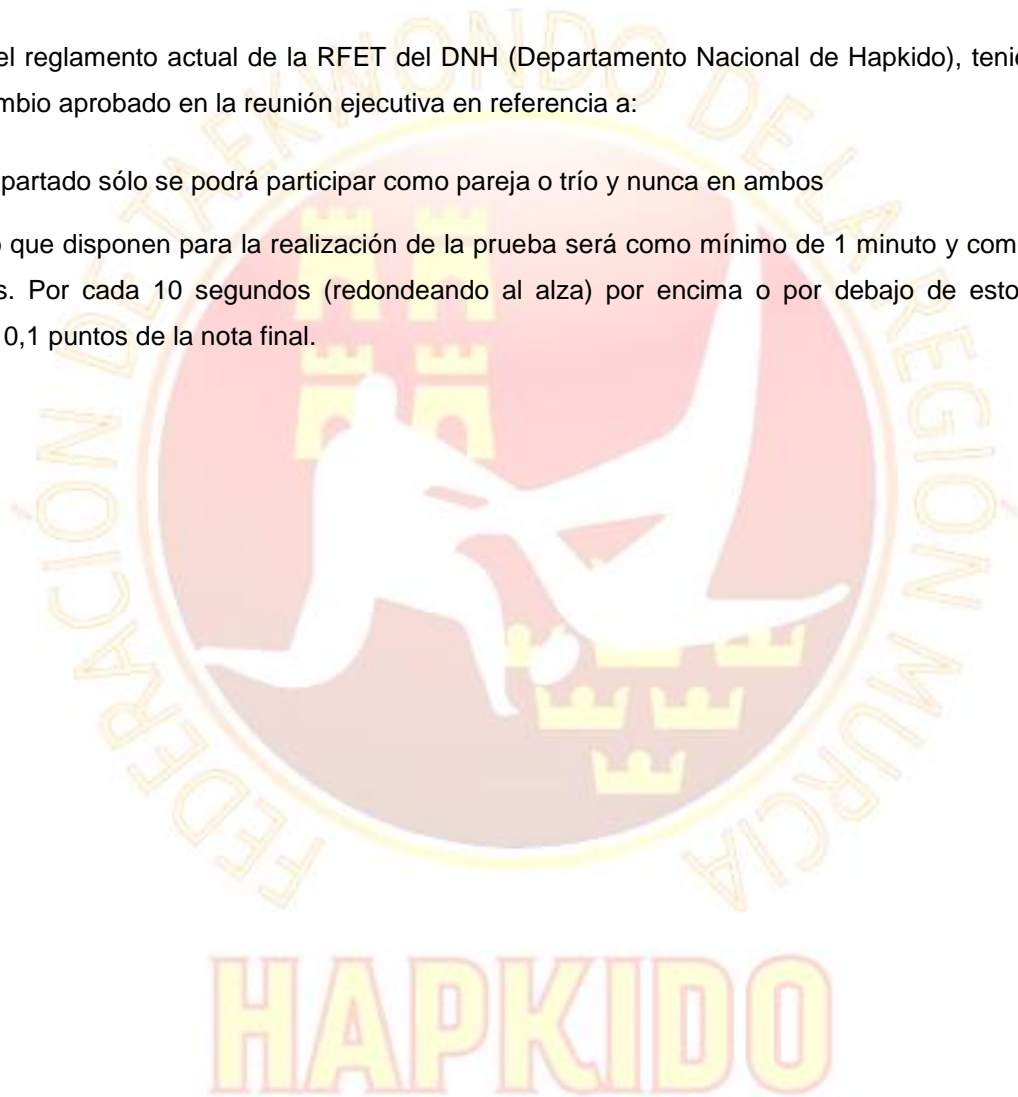


COMPETICIÓN DE DEFENSA PERSONAL POR PAREJA O TRIOS

La competición de defensa personal por parejas o tríos es una actuación, que muestra en toda su amplitud las habilidades de cada participante en técnicas de defensa personal.

Se aplicará el reglamento actual de la RFET del DNH (Departamento Nacional de Hapkido), teniendo solo en cuenta el cambio aprobado en la reunión ejecutiva en referencia a:

- 1- En este apartado sólo se podrá participar como pareja o trío y nunca en ambos
- 2- El tiempo que disponen para la realización de la prueba será como mínimo de 1 minuto y como máximo de 1,30 minutos. Por cada 10 segundos (redondeando al alza) por encima o por debajo de estos límites, se descontarán 0,1 puntos de la nota final.





Anexo III

CAIDAS POR ENCIMA DE UN OBSTACULO (Chang-eh-mool-nakbop)

El objetivo de este evento es poner a prueba la habilidad del competidor a la hora de evitar obstáculos en altura o longitud, “aterrizando” con elegancia. Existen dos competiciones distintas en la categoría “Caídas”, contando cada una de ellas como un evento independiente. Tras 2 saltos fallidos, el participante será descalificado y no podrá continuar en la competición.

IMPORTANTE: la realización de saltos temerarios en los que no se cuide la técnica de la caída dará como resultado que el salto se considere fallido. EL ATERRIZAJE DEBE SER CONTROLADO Y SUAVE.

Caída en altura: los competidores intentarán superar una barra horizontal, que progresivamente irá incrementando su altura. Un salto exitoso dará como resultado que el competidor avance al siguiente nivel (+10 cm por cada ronda). Un salto en que el competidor derribe la barra o aterrice de forma no controlada será considerado como fallido. Las alturas de partida y las divisiones por edad son las siguientes:

EDAD	ALTURA DE INICIO
13-16 años	90.0 cm
17 años o superior	105.0 cm

Caída en longitud: los competidores intentarán superar una hilera de obstáculos. Tras cada salto exitoso, la longitud de los obstáculos se incrementará hasta que el competidor no sea capaz de completar el salto de forma controlada (+30 cm por cada ronda). Tocar cualquiera de los obstáculos también se considera un salto fallido. Las distancias de partida y las divisiones por edad son las siguientes:

EDAD	LONGITUD DE INICIO
13-16 años	150.0 cm
17 años o superior	180.0 cm



Anexo IV



LA COMPETICION DE PATEO DE PRECISION Y ROMPIMIENTO

Observaciones: SERA UNA MISMA PRUEBA.

Los competidores deberán proporcionarse sus propios ayudantes, no se podrá utilizar a los jueces ni a los oficiales de la competición como soporte.

Pateo de precisión (Sujok-Dobeop):

El objetivo de este evento es poner a prueba el control y maestría de los competidores en lo que se refiere a técnicas de pateo. Estas técnicas serán juzgadas en base a su equilibrio, fortaleza, precisión, velocidad y potencia.

La progresión del pateo de los competidores será la siguiente:

- 1)** 3 patadas giratorias con el talón a las alturas baja, media y alta (deberán realizarse sin pausa entre ellas), seguidas de una patada giratoria en salto con el talón (precedida de un cambio de guardia). Las 4 patadas deberán realizarse con el mismo pie. El "blanco" de las patadas será un *mit*.
- 2)** 3 patadas adicionales cualesquiera, al aire (sin blanco). Los jueces valorarán estas patadas según los criterios expuestos más arriba, así como según su dificultad.

Rompimientos.

La competición de rompimientos creativos de corcho pone a prueba la precisión, velocidad, potencia y creatividad. Los competidores deberán realizar un mínimo de 3 rompimientos distintos, empleando al menos 3 ubicaciones distintas dentro del área de competición. La creatividad será un factor muy importante en la puntuación otorgada. Cuantos mayores sean la variedad y la dificultad de las técnicas, mayor será la probabilidad de obtener una alta puntuación.

EL MATERIAL PERMITIDO PARA LOS ROMPIMIENTOS ES EL CORCHO BLANCO

Límite de tiempo:

Las demostraciones no deberán exceder los 1,30 minutos de duración. Por cada 10 segundos (redondeando al alza) por encima de este límite, se descontarán 0,1 puntos de la nota final.

El tiempo incluye tanto la preparación como la ejecución

El tiempo empezará a contar en el momento en que se le indique al competidor que inicie su demostración



Anexo V

LA COMPETICION DE FORMAS CON O SIN ARMAS SERA UNA SOLA COMPETICION

Formas con o sin armas.

El objetivo de esta competición es poner a prueba de forma individual el conocimiento y la maestría de las formas, la seguridad y la condición física. Se juzgarán tanto las formas sin armas como con armas.

Límite de tiempo:

Las demostraciones no deberán exceder los 1,30 minutos de duración. Por cada 10 segundos (redondeando al alza) por encima de este límite, se descontarán 0,1 puntos de la nota final.

El tiempo empezará a contar en el momento en que el competidor inicie su demostración

Reglas **ADICIONALES** para la competición de formas con armas:

Las armas no deben deteriorar los *mats* (piezas del tapiz) del área de competición, ni poner en peligro al público o los jueces, y serán únicamente las autorizadas según el reglamento de la RFET.

Cualquier violación de la anterior regla supondrá la descalificación inmediata del competidor .

HAPKIDO



REGLAMENTO QUE DEBES CONOCER

Área de Competición.

El área de competición medirá 12 x 12 m., según el sistema métrico (decimal) y será lisa y sin obstáculos

Uniforme del competidor.

- 1) Los competidores deben llevar el uniforme aprobado por el Departamento Nacional de Hapkido: blanco, negro o blanco/negro y escudo oficial, el mismo todo el equipo.
- 2) Será un dobok de Hapkido, limpio y se permite publicidad discreta.
- 3) Los competidores masculinos no pueden llevar ninguna prenda debajo del dobok.
- 4) Las competidoras femeninas podrán llevar camiseta o top debajo del dobok teniendo en cuenta que han de ser de color blanco o negro según el grado.
- 5) En los dobok podrá aparecer el nombre o escudo del club al que pertenezcan, pero no a cualquier otra asociación no reconocida por la R.F.E.T

Forma de competición.

Tanto en categoría individual como en grupos, se realizarán una ronda y su contenido será libre, la puntuación obtenida será la que de la clasificación de los 3 primeros clasificados.

Criterios de puntuación.

La puntuación debe ser dada de acuerdo con las reglas del D.N.H de la R.F.E.T.

Precisión de las Técnicas de Hapkido.

- 1) Precisión de movimientos básicos
- 2) Detalles de cada técnica
- 3) Dificultad de la técnica

Presentación

1) Habilidad / Destreza

- a. Precisión de gama de movimientos
- b. Equilibrio
- c. Velocidad y potencia

2) Expresión

- a. Fuerza / Ritmo
- b. Expresión de energía
- c. Coreografía.



Competición grupal y competición por parejas/tríos

La competición grupal es una actuación coreografiada por equipos, que muestra en toda su amplitud las habilidades de cada grupo. Este estará compuesto por un mínimo de 6 participantes y un máximo de 10 y con una duración comprendida entre los 2,30 minutos como mínimo y los 3 minutos como máximo.

Se aplicara el reglamento actual de la RFET del DNH (Departamento Nacional de Hapkido), teniendo sólo en cuenta el cambio aprobado en la reunión ejecutiva en referencia a:

- 1- Armas permitidas, añadiendo las siguientes: PALOS CORTO, MEDIO Y LARGO, ABANICOS, ESPADAS DE MADERA O CAÑA. A tener en cuenta que cualquier tipo de armas nunca deben de representar un peligro para los participantes y espectadores.
- 2- El material para rompimientos CORCHO BLANCO, 40x30 cm y 2 cm de espesor.
- 3- Apartados obligatorios en la actuación grupal y en parejas/tríos:
 - Respiraciones.
 - Caídas, no se contemplarán las caídas objeto del desarrollo de las técnicas de defensa personal.
 - Pateo, se contemplarán las técnicas de pateo que sean objeto de rompimientos.
 - 3 rompimientos en el caso de las parejas/tríos.
 - 6 rompimientos en el caso de los grupos.
 - Armas.
 - Defensa Personal.
- 4- No se otorgarán bonificaciones por saltos de dificultad baja/media/alta.
- 5- Deducción de puntos:
 - Exceder el tiempo máximo o no llegar al tiempo mínimo: -0,1 puntos por cada 10 segundos (redondeando al alza) por encima o por debajo de los límites establecidos
 - No realizar alguno de los apartados obligatorios: -0,5 puntos por apartado omitido
 - Caída incorrecta: -0,2 puntos por cada caída incorrecta
 - Rompimiento fallido: -0,1 punto por cada rompimiento fallido
 - Salirse de la línea límite: -0,5 puntos por cada salida con uno o los dos pies
 - Incumplir requisitos de uniformidad descritos con anterioridad: -0,5 puntos